

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Hoja No.: 8 de 9	
Número de Auditoría:	05/2019
Número de Observación:	01
Universo:	
Muestra:	
Monto de la irregularidad:	0
Riesgo:	Bajo

Ente: Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.	Sector: Ciencia y Tecnología	Clave: 38128
Unidad Auditada: Dirección de Promoción Académica		Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 Al desempeño

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<p><u>Vertiente revisada: Eficiencia</u></p> <p><u>Plan y Programa de Trabajo de la Dirección de Promoción Académica desvinculado al Plan Estratégico de Mediano Plazo 2014-2018.</u></p> <p>Del análisis efectuado a la información proporcionada por la Dirección de Promoción Académica a través del cuestionario de control interno aplicado por él OIC, así como, de la información publicada en la intranet del CIDE y, de la obtenida en las carpetas de la Junta Directiva, nos percatamos que la DPA durante el ejercicio 2018, no contó con un programa de trabajo que se encontrara alineado o asociado al Programa Estratégico de Mediano Plazo 2014-2018 (PEMP), por lo que, no se pudo corroborar la existencia de indicadores, evaluaciones o evidencia que sustentara el cumplimiento del Objetivo Estratégico "II. Formar recursos humanos de excelencia, con liderazgo y capaces de transformar su entorno con base en valores democráticos" particularmente a su objetivo "2E, numeral 5. Mejorar el Reclutamiento de alumnos con talento mediante campañas de promoción focalizadas", por el ejercicio 2018.</p> <p><u>Causa:</u></p> <p>Control Interno insuficiente que garantice canales de comunicación entre los niveles estratégicos de dirección y operación del CIDE, que contribuyan al cumplimiento de la línea de tiempo establecida en las metas estratégicas del Programa Estratégico de Mediano Plazo 2014-2018.</p> <p><u>Efecto:</u></p> <p>La Dirección de Promoción Académica no contribuya al cumplimiento a las metas establecidas en el PEMP 2014 -2018 y a las que, en particular, le faculta el Manual de Organización del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.</p>	<p><u>Preventiva:</u></p> <p>La Dirección de Promoción Académica deberá establecer estrategias eficaces para la realización de campañas de reclutamiento de talentos, así como, estimaciones de las metas esperadas que se integren al nuevo Programa Estratégico del presente sexenio.</p> <p>Así mismo, en lo subsecuente deberá hacer de conocimiento para autorización de su superior jerárquico de los programas anuales de trabajo, tal como lo establece el Manual General de Organización del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.</p> <p><u>Fecha de elaboración:</u> 4. OCT. 2019</p> <p><u>Fecha de compromiso:</u> 9. DIC. 2019</p>

Hoja No.: 9 de 9	
Número de Auditoría:	05/2019
Número de Observación:	01
Universo:	
Muestra:	
Monto de la irregularidad:	0
Riesgo:	Bajo

CÉDULA DE OBSERVACIONES

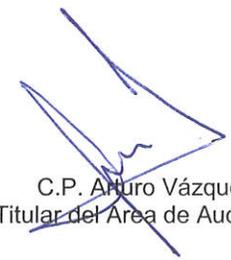
Ente: Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.	Sector: Ciencia y Tecnología	Clave: 38128
Unidad Auditada: Dirección de Promoción Académica		Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 Al desempeño

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<p>Fundamento legal:</p> <p>Artículo 59 Fracción I de la Ley de Ciencia y Tecnología. Manual General de Organización del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C., numeral 11, inciso i., 20 inciso a Programa Estratégico de Mediano Plazo 2014-2018 del Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. en la parte de la vinculación con el Plan estratégico por el ejercicio 2018, Objetivo Estratégico 2e numeral 5 Mejorar el Reclutamiento de alumnos con talento mediante campañas de promoción focalizadas.</p>	



C.P. Sonia Hernández Hernández
Auditor

30 de septiembre de 2019
Fecha de Elaboración



C.P. Arturo Vázquez Torres
Titular del Área de Auditoría Interna

